



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

21 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° 5479 /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administración Municipal .- en que dispone que el funcionario(a) Yolanda Rojas Bugueño, jefatura Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , consultas y capacitacion en unidad de promocion y clientes del concejo para la transparencia y desde el 26 al 28 / 10 / 14 .-

2 dias c / pernt .	26,27/10/14	#	47.712 x 2 =	95.424
1 " s " "	28/10/14			19/082
				114.506
		pasajes		60.000
				174.506

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARRAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUMBERTO ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

KAZR/HARM/GORC/hc p.-  
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch.Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE